



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SELVA

**5193**

*Puesta a disposición del informe, redactado por el Departamento de Territorio e Infraestructuras del Consejo de Mallorca, de 30 de enero de 2020 analizando las alegaciones presentadas en el trámite de información pública*

Puesta a disposición del informe, redactado por el Departamento de Territorio e Infraestructuras del Consejo de Mallorca, de 30 de enero de 2020 analizando las alegaciones presentadas en el trámite de información pública.

En el BOIB número 103, de 6 de junio de 2020, se ha publicado el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Selva, adoptado en sesión ordinaria de 12 de mayo de 2020, mediante el cual se ha aprobado definitivamente el Proyecto de delimitación del suelo urbano del término municipal de Selva (PDSU), redactado por el personal técnico de la Oficina de Información y Apoyo Territorial del Departamento de Territorio e Infraestructuras del Consejo Insular de Mallorca.

Se comunica a las personas que efectuaron alegaciones durante el trámite de información pública que se ha posado a disposición de la ciudadanía el informe, redactado por el Departamento de Territorio e Infraestructuras del Consejo de Mallorca, de 30 de enero de 2020, que ha analizado las alegaciones presentadas, informe que motivó la estimación o desestimación, en cada caso, de las mencionadas alegaciones.

Este informe se puede consultar a [www.ajselta.net](http://www.ajselta.net) o a las oficinas municipales situadas en la Plaza Mayor n.º 1. 07313 Selva, en horario de 9 a 14 horas.

Selva, 18 de junio de 2020

**El alcalde,**  
Joan Rotger Seguí

